

FASE I REFORMA INTEGRAL DE LAS CALLES: CARNERO, SAN MIGUEL, CUESTA DE SAN MIGUEL, LAVANDERAS, SAN JUAN DE DIOS Y PLAZA DE SANTO DOMINGO DE JAÉN.

Manuel J. Torres Soria
Monserrat Llorente López
Rafael Lizcano Prestel
Santiago Aguirre Pérez

RESUMEN

El proyecto constructivo define las obras a acometer de rehabilitación integral del sistema viario en un área degradada del conjunto histórico de Jaén, dentro del entorno de San Miguel (Jaén), concretamente la reparación y rehabilitación de las Calles: Carnero, San Miguel, Cuesta de san Miguel, Lavanderas, San Juan de Dios y Plaza de Santo Domingo. Sin embargo, esta memoria solo se centrará en la Fase I de dicha actuación, que se refiere a las calles Carnero y Plaza San Juan de Dios. La zona se encuentra catalogada en el nivel B, correspondiente a Servidumbre Arqueológica, según el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Casco Histórico de Jaén.

ABSTRACT

The construction project defines the works to undertake for the comprehensive rehabilitation of the road system in a degraded area of the historic complex of Jaén, within the surroundings of San Miguel (Jaén), specifically the repair and rehabilitation of the streets: Carnero, San Miguel, Cuesta de San Miguel, Lavanderas, San Juan de Dios and Plaza de Santo Domingo. However, this report will only focus on Phase I of said action, which refers to Carnero and Plaza San Juan de Dios streets. The area is classified at level B, corresponding to Archaeological Servitude, according to the Special Plan for Protection and Interior Reform of the Historical Center of Jaén.

INTRODUCCIÓN

El Plan General de Ordenación Urbana de 1996 y Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Casco Histórico se presentó como una oportunidad inmejorable para abordar los problemas patrimoniales que pudieran derivarse del tratamiento particularizado que requerían los vestigios arqueológicos del casco urbano de Jaén.

El Conjunto Histórico de Jaén abarcado por el PEPRI, fue objeto de ampliación en 2011 resultando así zonas del mismo que quedan fuera del ámbito del Plan Especial, por ello, se propone en las Normas que las zonas del Conjunto, exteriores al PEPRI se rijan por

una normativa de protección y zonificación arqueológica asimilada a las propuestas en el PEPRI. Para nuestra intervención, nos encontramos en la zona Tipo B: Servidumbre arqueológica. Interior de la muralla romana altoimperial.

Debido a circunstancias ajenas a la dirección de la intervención arqueológica, esta obra se realizará en dos fases:

- a) FASE I: Calle Carnero y Plaza San Juan de Dios.
- b) FASE II: Calle Cuesta San Miguel, Calle San Miguel, Calle Lavanderas y Plaza Santo Domingo.

TRABAJO DE CAMPO

La intervención arqueológica se ha ceñido al control de las actuaciones previstas en el proyecto de obra, consistentes en: *“...Una vez demolida el pavimento y su base de hormigón, se procederá la excavación y transporte, del material, tanto en zanjas para las distintas instalaciones que contempla el emplazamiento, así como la de las arquetas y pozos de registro. A continuación, se rellenará la zanja, una vez instaladas los componentes de cada servicio, mediante zahorra artificial en tongadas de 30 cm con una posterior compactación.”* (extracto del proyecto de obras).

Para una correcta descripción de los trabajos, se ha dividido por las obras de infraestructuras planteadas:

Saneamiento

Se ha proyectado la instalación de una nueva conducción de saneamiento con tubería de P.V.C. teja corrugada de 315 mm de diámetro, sobre cama de arena de 10cm. Para ello, se realiza en la misma zanja de la actual red de saneamiento por lo que la afección prevista viene alterada ya por la construcción anterior de la actual zanja de saneamiento.

En la plaza de San Juan de Dios, donde mayor ha sido la zanja de saneamiento (58 metros aproximadamente) desde el pozo de registro de las calles San Juan de Dios hasta la Calle Santo Domingo. Antes de comenzar con la zanja en sí, se realizó una serie de catas, en las inmediaciones de los pozos de registro, con el objeto de conocer la dirección de la infraestructura del saneamiento y así realizar la zanja proyectada por la misma que la ya realizada. Esto hace que la afección se reduzca a la zanja ya ejecutada. Gracias a estas catas iniciales, observamos que la profundidad de dicha infraestructura será de -0.80/-1.05 m aproximadamente.

La intervención arqueológica ha consistido en la supervisión de dichos trabajos de movimiento de tierra consistente en eliminar las capas de alquitranado y su preparación mediante piedras de pequeño y mediano tamaño mezcladas con mortero de arena de color amarillo (UUEE 0.1 y 0.2 respectivamente). Tras la eliminación de estos estratos, se documentan alteraciones producidas por zanjas de infraestructuras anteriores (UE 0.3) que alteran la UE 0.4, definida como unidad deposicional producto del rellenado de la zanja de saneamiento anterior, de origen arcilloso y coloración marrón, tiene incrustaciones de material diverso. Esta unidad se puede identificar como una primigenia unidad estratigráfica post-deposicional que es retirada para realizar la zanja de saneamiento anterior y que sirve de tapado para dicha infraestructura. Esto conlleva a observar materiales de diferente cronología fuera de contexto.

Asimismo, una vez eliminada la UE 0.4 se documenta la cobija de hormigón con forma semicircular que sirve para albergar en su interior la propia conducción de aguas residuales (UE 0.5). Esta estructura consiste en dos mitades semicirculares de hormigón. En este caso, solo se ha eliminado la parte superior de la misma, ya que el tubo se ha depositado en la parte inferior de la infraestructura.

En cuanto a la calle Carnero, el zanjeado de saneamiento se ve alterado por dos cuestiones: la primera de ella, debido a algunas construcciones nuevas ha habido recientemente una sustitución del saneamiento; y la segunda es que, debido a la falta de espacio por las dimensiones de la calle, toda ella está alterada por el resto de infraestructuras, lo que hace que la estratigrafía esté totalmente alterada y no se documenten restos arqueológicos algunos.

Del modo que desde el cruce con la calle Santa Úrsula, observamos un tubo de 315 mm actual, que en algunos tramos se encuentra dentro de la propia canalización antigua de saneamiento. Esto se debe a la presencia de nuevas construcciones que posiblemente al hacer las acometidas, realizaran dicho cambio. De la mitad hacia el cruce con la Plaza San Juan de Dios, se documenta solamente la canalización de saneamiento contemporánea realizada en piedra sin unión con losas en la parte superior (UE 0.13), siendo en este caso necesario la retirada de las losas superiores, introduciendo el tubo en la base de la canalización contemporánea.

Luz

Se proyecta la instalación de una nueva conducción correspondiente a 3 tubos de PVC corrugado para suministro eléctrico de 160mm, sobre cama de arena. Sobre la misma se colocará cinta señalizadora para posibles servicios afectados.

En el caso que nos afecta, la afección ha sido mínima también ya que ha sido reaprovechada, en parte, la zanja actual realizada para el saneamiento y cuya afección es de -0.60/-0.80 m según las necesidades de la zanja.

En cuanto a la estratigrafía, es similar a la anteriormente descrita, teniendo en los primeros 20-30 cm las unidades 0.1 y 0.2 (suelo de la calle y preparado para el mismo). Sin embargo, fuera de lo que es la zanja de saneamiento, documentamos debajo de estas unidades estratigráficas, la UE 0.7 definida como nivel marrón poco compacto y con alteraciones de infraestructuras contemporáneas.

Para la calle Carnero, tal como se expone para el zanjeado de saneamiento, debido a la estrechez de la calle, se utiliza la misma zanja de saneamiento para el resto de las zanjas de infraestructuras previstas. Por lo que no existe afección real ya que lo que se hace es reabrir la zanja ya realizada para colocar el resto de infraestructuras. Por tanto, lo que se hace es retirar la zorra o tierra del tapado de la zanja de saneamiento.

Comunicaciones

Se proyecta la instalación de una nueva conducción correspondiente a 6 tubos de PVC corrugado para suministro eléctrico de 110mm, sobre cama de arena.

Para ello, se va a seguir utilizando la propia zanja de saneamiento en su mayor parte, en la mitad norte de la plaza de San Juan de Dios. Mientras que hacia la calle Santo Domingo, la zanja va a ser nueva, teniendo la misma estratigrafía que hemos descrito en esta memoria.

La afección ejecutada es de -0.50/0.70 m desde el nivel de calle.

Para la calle Carnero, tal como se expone para el zanjeado de saneamiento y de luz, debido a la estrechez de la calle, se utiliza la misma zanja de saneamiento para el resto de las zanjas de infraestructuras previstas. Por lo que no existe afección real ya que lo que se hace es reabrir la zanja ya realizada para colocar el resto de infraestructuras. Por tanto, lo que se hace es retirar la zorra o tierra del tapado de la zanja de saneamiento.

Abastecimiento

Se ha proyectado la instalación de una nueva conducción con tubería de fundición dúctil de 100 mm de diámetro, PN-16, sobre cama de arena de 10cm. Dicha red se ha conectado a la ya existente mediante TEs, uniones y válvulas de compuerta, además de la renovación de las acometidas de abastecimiento existentes.

La intervención arqueológica ha consistido básicamente en volver a controlar la retirada de la zanja de la zanja de saneamiento ya realizada, por lo que la afección ha sido mínima.

Para la calle Carnero, tal como se expone para el zanjeado de saneamiento y de luz, debido a la estrechez de la calle, se utiliza la misma zanja de saneamiento para el resto de las zanjas de infraestructuras previstas. Por lo que no existe afección real ya que lo que se hace es reabrir la zanja ya realizada para colocar el resto de infraestructuras. Por tanto, lo que se hace es retirar la zanja o tierra del tapado de la zanja de saneamiento.

Demoliciones, Movimiento de tierras y Red de alumbrado

Se ha demolido la pavimentación consistente en pavimento continuo rodado, incluyendo la base de hormigón en masa que la soportaba. Se ha realizado mediante medios mecánicos.

Una vez demolida el pavimento y su base de hormigón, se ha procedido a la instalación de la conducción correspondiente a 2 tubos de PVC corrugado para suministro eléctrico de 110mm, sobre cama de arena.

En esta fase, la intervención arqueológica ha sido en la eliminación del pavimento y su preparado, en torno a los 30 cm de grosor. La mayor parte del cableado del alumbrado público se sitúa en esta profundidad por lo que se aprovecha la eliminación del pavimentado para ponerlo.

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

El entorno de San Miguel, zona en la que se desarrollará la intervención arqueológica, se ubica en el núcleo Altoimperial de Aurgi.

En la campaña de Jaén nos encontramos con ciudades romanas muy pequeñas como Aurgi o Atalayuelas de Fuerte del Rey, que en otras circunstancias distintas a las acaecidas tras la guerra civil que acabó con la dinastía Julio-Claudia, jamás hubieran sido promocionadas a municipios al modo itálico.

A partir de las excavaciones urbanas que se han venido realizando en la ciudad de Jaén en los últimos años, se baraja la hipótesis de que la ciudad de Aurgi fue promocionada como municipio bajo la dinastía Flavia a finales del siglo I d.C.

Con la creación del municipio se inicia una rápida actividad edilicia que afecta a la ciudad y al campo en la que por primera vez reconocemos los elementos que caracterizan a una ciudad romana clásica. En primer lugar, se traza una muralla de nueva planta que define el espacio ciudadano y que describe una planta casi cuadrangular con una superficie acotada de unas 10 has. La extensión de las murallas viene dada no sólo por los puntos en que ha podido ser documentada, calle Borja en 1992 (Zafra, 1992) y San Andrés (Cano y Serrano, 2004), sino también por los numerosos solares intervenidos en los que se definen o no construcciones de la época.

El espacio urbano desde época Flavia se estructura en terrazas artificiales escalonadas hacia el Norte, conformando una superficie más o menos cuadrangular acotada por una muralla construida en ese periodo. El perímetro amurallado delimita una ciudad cuya diferencia de alturas es muy considerable. En la superficie acotada por la muralla se acometen profundas remodelaciones con el objeto de crear un trazado callejero y dar cabida a los espacios públicos necesarios.

En algunos puntos se han documentado los restos de estos momentos de profundos cambios, así, en la calle Llana de San Juan esquina Santísima Trinidad las estructuras iberorromanas, de aparejo irregular, trabadas con barro, y pavimentadas con tierra batida, son demolidas para construir sobre ellas nuevas edificaciones realizadas con técnicas netamente romanas, donde la utilización del mortero de cal y arena, los pavimentos de opus signinum y el uso generalizado de la tégula son las características definidoras de las construcciones desde finales del siglo I d.C.

A lo largo de cuatro calles paralelas del barrio de La Magdalena, de Sur a Norte: Llana de San Juan, Juanito el Practicante, Santo Domingo y Los Uribe, se han realizado numerosas intervenciones arqueológicas que documentan niveles y estructuras romanas. La fuerte pendiente natural entre estas calles obliga necesariamente a construir terrazas artificiales que contienen las zonas habitadas. Dentro de cada terraza existen suaves desniveles, pero el paso de una a otra muestra aterrazamientos de gran tamaño.

Los muros de aterrazamiento detectados en el solar de Santo Domingo nº19 a 25 y su prolongación en Santo Domingo nº 1, y los aterrazamientos de las intervenciones Llana de San Juan nº1 esquina Santísima Trinidad, y Juanito el Practicante nº 5 lo confirman. En los dos primeros casos por el seguimiento de una construcción romana y estratigrafías asociadas, y en los dos últimos porque al Sur de ambos solares aparecen niveles prehistóricos seccionados por construcciones romanas.

Es la única zona de la ciudad que presenta un trazado bastante reticular en la disposición del callejero. Pero como ya hemos mencionado, las calles actuales de la ciudad no coinciden en general con el trazado viario romano. Sólo la calle Arquillos y su prolongación hasta la plaza de Santo Domingo parece coincidir con la esquina de un gran edificio romano localizado a finales de 1997 entre esta plaza y la calle Empedrada Magdalena (Llorente, 1997).

La crisis que se desencadena en la 2ª mitad del siglo II se debió producir al llegar a un punto límite el difícil equilibrio que el sistema municipal Flavio había creado en el seno de los asentamientos indígenas convertidos en municipios latinos, entre la pequeña y la gran propiedad. En las ciudades pequeñas y de claro y único perfil agrícola, como es el caso de Aurgi, la crisis se expresa con gran virulencia.

La aparición de los restos constructivos de los siglos V y VII, donde ya el territorio se encuentra muy empobrecido y el papel de la iglesia ha despuntado exponencialmente, en contextos de los siglos IX-X apunta a que la desarticulación de estos centros está motivada no por la conquista musulmana, sino por su oposición al control y reparto de la tierra.

En época musulmana la zona, que se encuentra dentro de la línea de muralla del siglo XIII, se caracteriza por un fuerte poblamiento hasta bien entrado el siglo XVIII, que es cuando se lleva a cabo una política de urbanización del lugar.

A pesar de que el área presenta una ocupación desde época muy antigua, el centro político y religioso de la ciudad de Jaén era la plaza de santa María donde estaban ubicados las Casas Consistoriales y el Palacio Episcopal.

Durante los siglos XVI y XVII, Jaén comenzaba su ensanche extramuros a partir del núcleo renacentista: a las espaldas de la catedral se creaban las calles Hurtado y Ancha; en dirección al arrabal de las Monjas se formaba la calle Carrera de Jesús. Conventos y palacios serán los vertebradores urbanísticos del crecimiento físico de Jaén durante la

modernidad que romperá definitivamente el encorsetamiento de las murallas medievales que cerraban la ciudad.

Así pues, podemos inferir que el potencial arqueológico de la zona es ingente y que podríamos obtener resultados muy positivos con la Intervención Arqueológica que proyectamos, no obstante, habremos de tener muy en cuenta el estado de conservación del relleno arqueológico subyacente y su grado de alteración, puesto que no podemos olvidar que las calles y plazas en las que se va a actuar han sido objeto de continuas remociones.

Como resultado de nuestra intervención arqueológica, podemos aportar una información escasa en cuanto a la contextualización más antigua de la ciudad. Aunque debido a las profundidades de afección tan altas podemos indicar que los restos arqueológicos se encuentran por debajo de la profundidad de -1.20 o -1.50 metros.

Lo que si hemos podido documentar es una alteración de niveles post-deposicionales anteriores a la etapa contemporánea debido a la construcción de infraestructuras de luz y saneamiento que han alterado dichas estratigrafías.



Fig. 1. Localización de la zona de intervención.

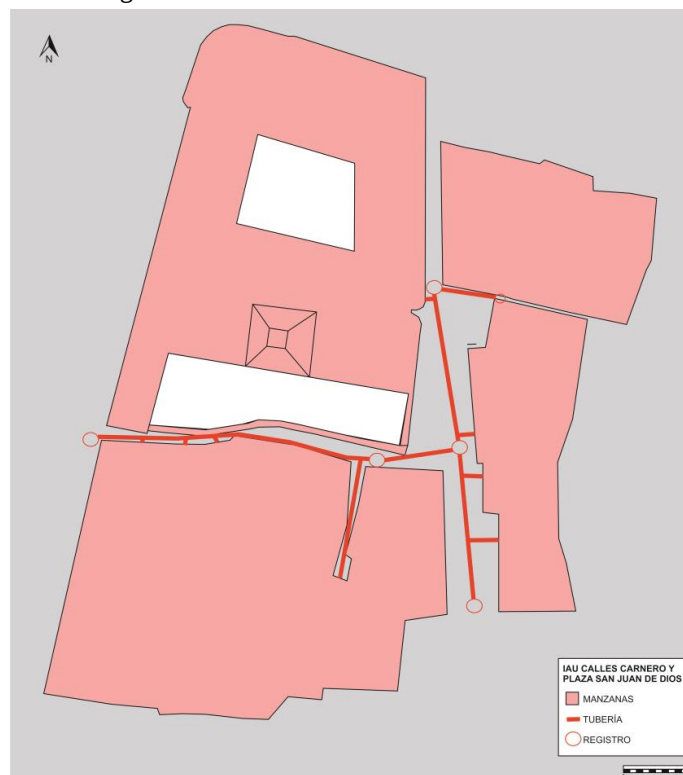


Fig. 2. Plano de infraestructura de saneamiento.

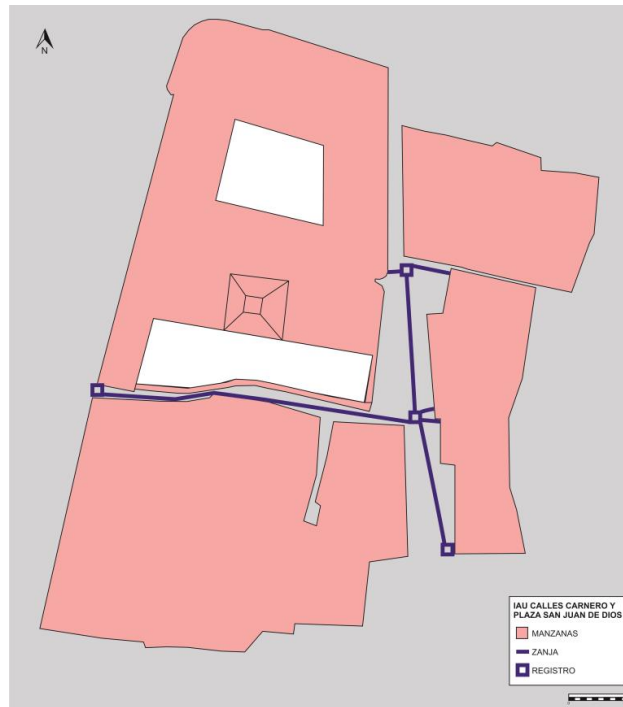


Fig. 3. Plano de infraestructura de luz.



Fig. 4. Plano de infraestructura de telecomunicaciones.

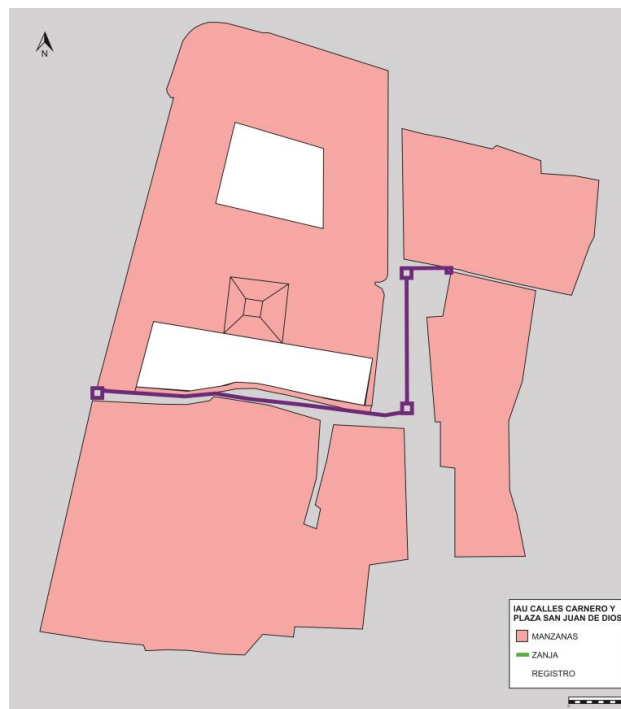


Fig. 5. Plano de infraestructura de abastecimiento.



Fig. 6. Ortofotografía de las calles de la I FASE de la intervención.



Fig. 7. Zanja de saneamiento. Plaza de San Juan de Dios.



Fig. 8. Zanja de saneamiento con alteraciones de infraestructuras actuales. Calle Carnero.



Fig. 9. Zanja de saneamiento. Atarjea contemporánea. Calle Carnero.



Fig. 10. Zanja de luz. Atarjea contemporánea. Plaza San Juan de Dios.